



**RESUMEN EJECUTIVO DE ACTAS DE LAS SESIONES REALIZADAS POR LA
CORPORACION MUNICIPAL DE OROCUINA, CHOLUTECA.
MES DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Acta No.- 065-2024, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca y en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal el día viernes 06 de septiembre de dos mil veinticuatro.- Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Lic. Alejandro José Osorto, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Licda. Ana Lucia Munguía Osorto y los regidores: P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Ing. Merlin Ondina Carbajal Aguilera, Licda. Gloria Amparo Cruz Espinal, Estudiante Elssy Nohemy Castillo Borjas, Lic. Cruz Reinaldo Álvarez Lagos, Lic. Santos Emilio Rivas, Sr. José Antonio González Aguilera, Comisionado Municipal Sr. Santos Fredesman Escoto, Por la CCT, Ing. Ismael Ernesto Herrera Soriano, P.M. Evelyn Xiomara Montalván, Iris Liliana Osorto Torres, asistieron como invitados el Abogado Erick Matamoros y la abogada Digbyana Banegas Hernández representando al comisionado de Derechos Humanos, por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe.-La sesión se llevó a cabo así: 1º...,2º...,3º...,4º...,5º.-La Tesorera y Contadora municipal presentaron la subsanación del II informe Trimestral 2024 de rendición de cuentas GL en sus 14 formas.

-6º.-La Auditora interna presento el informe de actividades del mes de Junio 2024, los que fueron conocidos y aprobados por la Corporación Municipal.

7º.-La Corporación Municipal conociendo a los ciudadanos nominados para Comisionado Municipal eligió al ciudadano Santos Fredesmas Escoto como comisionado Municipal.

8º.-La Corporación Municipal considerando que en sesión de cabildo abierto se eligió a los ciudadanos que integrarían la CCT y en vista de existir un grupo denominado





comité que se oponen porque ellos se reunieron recientemente nombrando otra CCT por lo que escuchando la opinión legal de los representantes del Comisionado de Derechos humanos se optó por no juramentar ni a la que nombro la Corporación Municipal en Cabildo abierto ni a la que nombro el comité en una reciente asamblea y se acordó celebrar una nueva asamblea involucrando todas las partes misma que se desarrollara el 04 d octubre a las 9,00 a.m.

9º.- Agotada la agenda se cerró la sesión.

Acta No.- 066-2024, Sesión solemne celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca y en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal el día domingo 15 de septiembre de dos mil veinticuatro.- Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Lic. Alejandro José Osorto, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Licda. Ana Lucia Munguía Osorto y los regidores: P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Ing. Merlín Ondina Carbajal Aguilera, Licda. Gloria Amparo Cruz Espinal, Estudiante Elssy Nohemy Castillo Borjas, Lic. Cruz Reinaldo Álvarez Lagos, Lic. Santos Emilio Rivas, Sr. José Antonio González Aguilera, Comisionado Municipal Sr. Santos Fredesman Escoto, por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe.-La sesión se llevó a cabo así:

1º...2º...3º...4º...5º.-La Corporación Municipal conoció de parte del señor alcalde y de Tesorera y contadora Municipal el anteproyecto de presupuesto y plan de arbitrios para el año fiscal 2025 el cual fue discutido y será una comisión que lo analizara para ser aprobado en tiempo forma.

60.-A continuación, la corporación Municipal en pleno se incorporó al desfile cívico en ocasión de celebrar el 203 aniversario de independencia patria acompañando a los centros Educativos Instituto Irene A. Olivera e IHER, culminado a las 12.00 M. con el grito de independencia a cargo del señor alcalde Municipal.





Acta No.- 066-2024, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orocuina, Departamento de Choluteca y en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal el día martes doce de septiembre de dos mil veinticuatro.- Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Lic. Alejandro José Osorto, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Licda. Ana Lucia Munguía Osorto y los regidores: P.M. Guillermo Rene Osorto Sánchez, Abogado Roxny Rodil Herrera Ríos, Ing. Merlin Ondina Carbajal Aguilera, Licda. Gloria Amparo Cruz Espinal, Estudiante Elssy Nohemy Castillo Borjas, Lic. Cruz Reinaldo Álvarez Lagos, Lic. Santos Emilio Rivas, Sr. José Antonio González Aguilera, Comisionado Municipal Sr. Santos Fredesman Escoto, por ante el Secretario Municipal Ángel María Lagos Portillo que da fe.-La sesión se llevo a cabo asi:1º....,2º.....,3º.....,4º.....,5º.-Se presentaron nuevamente por medio de una nota los miembros del COMUDENA para solicitar su juramentación e inscripción haciendo entrega de su reglamento interno y personería jurídica.-Después de la deliberación por mayoría con el voto en contra del señor Alcalde Municipal se acordó juramentarlos por el periodo que les falta por cumplir acto que se debe llevar a cabo en una próxima sesión de corporación Municipal.

6º.-Seguidamente se conoció un documento denominado Postura de la CCT de Orocuina, presentado por el comité de fuerzas vivas mediante la cual dicen que ya no están de acuerdo con que se celebre la asamblea para elegir una CCT con la participación de las distintas fuerzas Vivas. Al respecto la Corporación Municipal acordó que tal como se aprobó con la venia de todas las partes y con la opinión legal de los representantes de Derechos Humanos se decidió que se lleve a cabo pero el 18 de octubre en virtud de que el gobierno central decreto asueto laboral para empleados públicos a partir del 30 de septiembre al 4 de octubre fecha esta ultima (4-10-24) que se había acordado que se llevara a cabo.....Agotada la agenda se cerro la sesion





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



Es conforme extendida en Orocuina a veintisiete de septiembre de 2024.

Angel Maria Lagos P.

Secretario Municipal

